

CLASIFICACIÓN: Grupo C: EDIFICACIONES, - Subgrupo 6: (pavimento, Solado y Alicatado), categoría c, Subgrupo 8: (carpintería de madera), categoría d.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Tendrá una duración de SEIS (6) MESES siguientes a la formalización del contrato y realización del replanteo.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 25,00.- .

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

No obstante, transcurrido diez (10) días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. _____, mayor de edad, vecino de _____, con domicilio en _____, titular del DNI n.º _____,

expedido con fecha _____, en nombre propio (o en representación de _____, vecino de _____ con domicilio en _____, conforme acredito con Poder Bastanteado), enterado de la Subasta Tramitada para adjudicar, las obras de "LOTE DE PROYECTOS PARA EL PARQUE FORESTAL "LA GRANAJA", (que incluye: el Parque Infantil, el juego combinado, carabela de tres mástiles y el quiosco)." Se comprometo a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas en las siguientes condiciones:

Precio:

Melilla, 26 de febrero de 2008.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Y COLECTIVOS SOCIALES

594.- CONVOCATORIA DEL VIII PREMIO INTERNACIONAL DE RELATO CORTO "ENCARNA LEÓN"

El Excmo. Sr. Consejero de Educación y Colectivos Sociales, mediante Orden del día 18 de enero de 2008, registrada con el número 107, ha dispuesto lo siguiente:

El Consejero de Educación y Colectivos Sociales, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo séptimo del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, y de conformidad con el Decreto registrado con el número 2572, del día 26 de noviembre de 2007, por el que se establecen las Bases Reguladoras de las Subvenciones para el desarrollo de proyectos de interés general y de certámenes o concursos en el ámbito de actuación de la Consejería de Educación y Colectivos Sociales, publicado en el BOME 3963, de 14 de diciembre de 2007, VIENE EN ORDENAR la aprobación y publicación de la convocatoria del VIII PREMIO INTERNACIONAL DE RELATO CORTO ENCARNA LEÓN, junto con las siguientes bases, a las que deberá ajustarse el desarrollo y la resolución del certamen:

BASES